

MUCHOS LLAMADOS, POCOS ESCOGIDOS

Parábola del Convite Regio: *“Respondiendo Jesús les habló de nuevo en parábolas, y dijo: ‘El reino de los cielos es semejante a un rey que celebró las bodas de su hijo. Y envió a sus siervos a llamar a los convidados a las bodas, mas ellos no quisieron venir. Entonces envió a otros siervos, a los cuales dijo: ‘Decid a los convidados: Tengo preparado mi banquete; mis toros y animales cebados han sido sacrificados ya, y todo está a punto: venid a las bodas’. Pero, sin hacerle caso, se fueron el uno a su granja, el otro a sus negocios. Y los restantes agarraron a los siervos, los ultrajaron y los mataron. El rey, encolerizado, envió sus soldados, hizo perecer a aquellos homicidas, y quemó su ciudad. Entonces dijo a sus siervos: ‘Las bodas están preparadas, mas los convidados no eran dignos. Id, pues, a las encrucijadas de los caminos, y a todos cuantos halléis, invitadlos a las bodas’. Salieron aquellos siervos a los caminos, y reunieron a todos cuantos hallaron, malos y buenos, y la sala de las bodas quedó llena de convidados. Mas cuando el rey entró para ver a los comensales, notó a un hombre que no estaba vestido con el traje de boda. Dijo: ‘Amigo, ¿cómo has entrado aquí sin tener el traje de boda?’ Y él enmudeció. Entonces el rey dijo a los siervos: ‘Atadlo de pies y manos, y arrojadlo a las tinieblas de afuera; allí será el llanto y el rechinar de dientes. Porque muchos son llamados, mas pocos escogidos’”.* (Mt. 22, 1-14).

Uno solo es expulsado (condenado). Ni muchos ni pocos, solo uno se condena.

En la parábola de las 10 vírgenes, 5 son sabias o prudentes y 5 son necias. Exactamente la mitad es aceptada y la otra mitad rechazada; ni muchas ni pocas, sino exactamente la mitad.

Luego no se trata de si son muchos o pocos los que se salvan o condenan. No se trata de la salvación ni de la condenación.

De otra parte, no es pedagógico de parte de Nuestro Señor ya que, si fueran pocos los que se salvan, sería desalentador escucharlo.

Además, literalmente, no son muchos los llamados a la salvación sino todos. Se abriría la puerta al predestinacionismo luterano-calvinista más atroz, y error de herejía si se insiste en ello.

La interpretación exige otro contexto para encontrar el verdadero significado.

El contexto es el Banquete-Convite Nupcial del Cordero, es el Convite a las Nupcias del Hijo que el Padre Eterno del cielo preparó desde toda la Eternidad.

Boda-Nupcias del Cordero y Reino de Cristo Rey que se inaugura con la Parusía. Banquete, Reino y Juicio que se realiza a lo largo de todo el Milenio de la Era Mesianica como la exégesis primitiva lo enseña y que fue abandonada, olvidada y sepultada:

- Por el alegorismo espiritual de Orígenes, antilogos o alogos.
- Por las herejías de Cerintio y sus secuaces que carnalizan judaica y erróneamente la predicación de San Juan y sus seguidores San Papias y San Policarpo, y su discípulo San Ireneo.

- Por el ataque al error pero sin claridad, como el de San Jerónimo, donde mezcla autores como San Ireneo con errores y herejías judaizantes y milenaristas.
- Por el antimilenarismo vuelto doctrina común.
- Por los decretos de 1941 y 1945 del Santo Oficio, dándoles una autoridad más alta de la que en sí tienen y que, cual espantapájaros, asusta al ignaro.
- Porque a Satanás todo esto le viene como anillo al dedo.

El otro texto donde se habla de “muchos llamados y pocos escogidos” y que viene después de “primeros y últimos”: *“Así, los postreros serán los primeros, y los primeros, postreros. Porque son muchos los llamados y pocos los escogidos”* (Mt. 20, 16), la crítica moderna exegética lo quita en contra de la Vulgata Sixto-Clementina, Catena Aurea y Santo Tomás, en su comentario a San Mateo, que lo traen. Nestle y Crampon lo traen también, y Castellani y Straubinger lo quitan, lamentablemente.

En este texto se relacionan “primeros y últimos” con “muchos y pocos”. Esta parábola de los Viñadores y el Denario viene precedida por la respuesta de Cristo a San Pedro: *“Y muchos primeros serán postreros, y (muchos) postreros, primeros”*. (Mt. 19, 30).

Tenemos que en dos lugares se habla de “muchos llamados y pocos escogidos”: Mt. 20, 16 y Mt. 22, 1-14, relacionándose así estas dos expresiones y, además, estas con la Regeneración (Mt. 19, 27-30), donde se termina hablando de “primeros y últimos”. A la pregunta de San Pedro qué nos espera a nosotros que hemos dejado todo, Nuestro Señor responde que en la Regeneración, juzgará a las 12 tribus de Israel sentadas sobre 12 tronos junto a Él: *“Entonces Pedro respondió diciéndole: ‘Tú lo ves, nosotros hemos dejado todo, y te hemos seguido; ¿qué nos espera?’ Jesús les dijo: ‘En verdad, os digo, vosotros que me habéis seguido, en la regeneración, cuando el Hijo del hombre se sienta sobre su trono glorioso, os sentaréis, vosotros también, sobre doce tronos, y juzgaréis a las doce tribus de Israel’*. (Mt. 19, 27-28).

Vemos cómo se relacionan o contextualizan las expresiones “muchos llamados y pocos escogidos”, “primeros y últimos” y Regeneración.

Esto quiere decir que las 2 parábolas: la de los Obreros de la Viña donde se menciona “primeros y últimos” y “muchos llamados y pocos escogidos”, y la parábola del Banquete Regio donde solo se menciona “muchos llamados y pocos escogidos”, se relaciona con la Regeneración y la Parusía, en la cual se realizan las Bodas del Cordero (Ap. 19, 6-9).

En estas Bodas del Cordero o Gran Banquete Regio, son muchos llamados pero pocos elegidos de los vivos que estén en la tierra en ese momento para ser los viadores buenos que conforman la Iglesia Militante durante el Milenio, y los últimos (los gentiles) serán equiparados a los primeros (los judíos) ya que la Iglesia Militante formando un solo rebaño bajo un único Pastor, está configurada o compuesta de los pueblos gentiles (ex gentibus) y de los judíos (ex judaeis), quienes se reproducirán y multiplicarán en la Iglesia viadora del Milenio.

Tenemos que en dos lugares se habla de “primeros y últimos”: Mt. 19,30 y Mt. 20,16; y en dos lugares se habla de “muchos llamados y pocos escogidos”: Mt. 19, 30 y Mt. 20 y 16. Así se relacionan estas dos expresiones en un contexto que nos sitúa en la Regeneración, la Parusía y las Bodas del Cordero. Es dentro de este contexto que se deben interpretar “muchos llamados y pocos escogidos” y “primeros y últimos”.

La Regeneración o Apocatástasis, Palingenesia, Renovación, Restauración de todas las cosas a su estado primitivo o prístino, se opera con la Parusía y se Instaure o Recapitula todo en Cristo y se celebran las Bodas del Cordero con la Iglesia Militante integrada por los viadores buenos provenientes de los pueblos gentiles, y de los judíos, todos convertidos por el refrendo de la predicación de Elías y Enoc por medio de su testimonio y predicación a través de sus discípulos, puesto que la conversión de los judíos no es ni puede ser antes de la Parusía, porque hasta ese preciso momento están siendo los principales adversarios de Cristo y su Iglesia, instrumentos que arrojan al Anticristo en su doble versión tanto civil como religiosa, las 2 Bestias o Fieras infernales una del Mar (política) y otra de la Tierra (religiosa) salida del mismo abismo con nombre propio de Pseudo-Profeta.

Tampoco puede ser antes de la Parusía pues las Escrituras dicen cuando lo ven venir: *“Volverán los ojos hacia Aquel a quien traspasaron”* (Jn. 19, 37), y esto es única y exclusivamente el día de la Parusía, pues: *“Viene con las nubes, y lo verán todos los ojos, y aun los que le traspasaron”* (Ap. 1, 7), no antes se convertirán; además, así como el deicidio recayó sobre todo el pueblo judío, la conversión no puede ser parcial (de una porción) sino de todo el pueblo judío ya que, como profetiza San Pablo la conversión de todo Israel: *“No quiero que ignoréis, hermanos, este misterio –para que no seáis sabios a vuestros ojos–: el endurecimiento ha venido sobre una parte de Israel hasta que la plenitud de los gentiles haya entrado; y de esta manera todo Israel será salvo; según está escrito: “De Sión vendrá el Libertador; Él apartará de Jacob las iniquidades; y ésta será mi alianza con ellos, cuando Yo quitaré sus pecados”.* (Rom. 11, 25-27); y esto no puede acontecer, lógicamente, sin que antes sea derrotado el Anticristo y sus secuaces principales, los judíos, ni esto puede suceder sin que se produzca la Parusía.

Sobre este pasaje observa Mons. Straubinger en su nota 26: *“Todo Israel, aquí en el sentido propio, Israel según la carne (I Cor. 10,18) (Crampon)”*.

Con la Parusía se inicia el Gran Banquete Regio de las Bodas del Cordero: *“Y oí una voz como de gran muchedumbre, y como estruendo de muchas aguas, y como estampido de fuertes truenos, que decía: ‘¡Aleluya! porque el Señor nuestro Dios, el Todopoderoso, ha establecido el reinado. Regocijémonos y saltemos de júbilo, y demosle gloria, porque han llegado las bodas del Cordero, y su esposa se ha preparado. Y se le ha dado vestirse de finísimo lino, espléndido y limpio; porque el lino finísimo significa la perfecta justicia de los santos’. Y me dijo: ‘Escribe: ¡Dichosos los convidados al banquete nupcial del Cordero!’ Díjome también: ‘Estas son las verdícas palabras de Dios’”.* (Ap. 19, 6-9).

Con la Parusía es cuando Nuestro Señor vuelve a comer y beber con sus Apóstoles en las Bodas del Cordero: *“Porque os digo que Yo no la volveré a comer hasta que ella tenga su plena realización en el reino de Dios’. Y, habiendo recibido un cáliz dio gracias y dijo: ‘Tomadlo y repartídslo Porque, os digo, desde ahora no bebo del fruto de la vid hasta que venga el reino de Dios’”.* (Lc 22, 16-18). *“Para que comáis y bebáis a mi mesa en, mi reino, y os sentéis sobre tronos, para juzgar a las doce tribus de Israel”.* (Lc. 22, 30).

Con la Parusía se inicia la Gran Regeneración Cósmica de todo el Universo Mundo que todas sus creaturas esperan gimiendo por su liberación o Redención: *“La creación está aguardando con ardiente anhelo esa manifestación de los hijos de Dios; pues si la creación está sometida a la vanidad, no es de grado, sino por la voluntad de aquel que la sometió; pero con esperanza, porque también la creación misma será libertada de la servidumbre de la*

corrupción para (participar de) la libertad de la gloria de los hijos de Dios. Sabemos, en efecto, que ahora la creación entera gime a una, y a una está en dolores de parto. Y no tan sólo ella, sino que asimismo nosotros, los que tenemos las primicias del Espíritu, también gemimos en nuestro interior, aguardando la filiación, la redención de nuestro cuerpo”. (Rom. 8, 19-23). “A Éste es necesario que lo reciba el cielo hasta los tiempos de la restauración de todas las cosas, de las que Dios ha hablado desde antiguo por boca de sus santos profetas”. (Hch. 3, 21). “Jesús les dijo: ‘En verdad, os digo, vosotros que me habéis seguido, en la regeneración, cuando el Hijo del hombre se sienta sobre su trono glorioso, os sentaréis, vosotros también, sobre doce tronos, y juzgaréis a las doce tribus de Israel’”. (Mt. 19, 28).

Con la Parusía habrá cielos y tierra nuevos, la tierra transformada o transfigurada y se realiza la Transfiguración Cósmica del Universo que toda la creación espera: *“Si, pues, todo ha de disolverse así ¿cuál no debe ser la santidad de vuestra conducta y piedad para esperar y apresurar la Parusía del día de Dios, por el cual los cielos encendidos se disolverán y los elementos se fundirán para ser quemados? Pues esperamos también conforme a su promesa cielos nuevos y tierra nueva en los cuales habite la justicia. Por lo cual, carísimos, ya que esperáis estas cosas, procurad estar sin mancha y sin reproche para que Él os encuentre en paz. Y creed que la longanimidad de nuestro Señor es para salvación, según os lo escribió igualmente nuestro amado hermano Pablo, conforme a la sabiduría que le ha sido concedida”. (II Ped. 3, 11-15). No confundir esta primera renovación de cielos y tierra con la segunda renovación de nuevos cielos y nueva tierra para toda la eternidad y bienaventuranza: “Y Vi un cielo nuevo y una tierra nueva, porque el primer cielo y la primera tierra habían pasado, y el mar no existía mas”. (Ap. 21, 1). Esta es la segunda y definitiva Renovación pues la primera es, como dice San Ireneo, al principio del Milenio: “El cielo y la tierra nuevos preludian el Milenio. Y como tales, suponen la universal renovación, por redención y liberación de las formas antiguas”. (Teología de San Ireneo, T. III ed. BAC, Madrid 1988, p. 550).*

Con la Parusía todo se Instaure en Cristo y se somete a sus pies: *“En la dispensación de la plenitud de los tiempos: reunirlo todo en Cristo, las cosas de los cielos y las de la tierra”. (Ef. 1, 10). “Él (Cristo) es la imagen del Dios invisible, el primogénito de toda creación; pues por Él fueron creadas todas las cosas, las de los cielos y las que están sobre la tierra, las visibles y las invisibles, sean tronos, sean dominaciones, sean principados, sean potestades. Todas las cosas fueron creadas por medio de Él y para Él. Y Él es antes de todas las cosas, y en Él subsisten todas. Y Él es la cabeza del cuerpo de la Iglesia, siendo Él mismo el principio, el primogénito de entre los muertos, para que en todo sea Él lo primero. Pues plugo (al Padre) hacer habitar en Él toda la plenitud, y por medio de Él reconciliar consigo todas las cosas, tanto las de la tierra como las del cielo, haciendo la paz mediante la sangre de su cruz”. (Col. 1, 15-20).*

Con la Parusía tenemos la consumación de todas las cosas en Cristo, que es el Hijo Unigénito del Padre Eterno en la Trinidad, es el Hijo Primogénito en la Creación, es el Primogénito de toda la Creación desde toda eternidad como predestinado, teniendo en todo la primacía y supremacía, pues Dios, al crear el universo para comunicar su divinidad por la encarnación del Verbo Unigénito, decide, por eso y para eso, crear por amor al Verbo Encarnado y no por amor, como comúnmente se dice, a la creatura, sino que por amor a su Hijo Encarnado, ama todo el resto de la obra de su creación. El bien es difusivo de sí, *bonum diffusivum sui*, y el máximo bien es la misma divinidad de Dios en su esencia, naturaleza y sustancia, y no sus bienes y perfecciones o atributos que Dios pueda participar (dar de modo limitado o finito), y de hecho participa, al crear el universo mundo, pues estos

son sus bienes, atributos y perfecciones graduales, participados, pero no son el Bien de Dios en la plenitud inconmensurable de su divinidad.

Tampoco es, como se viene creyendo y diciendo, que es el amor a la creatura la razón primera y última para crear todo el universo mundo, que siempre será como la nada o la paja ante la divinidad misma de Dios, Uno y Trino. Dios solo puede amarse a sí mismo en la intimidad trinitaria y no puede amar fuera de sí mismo a nada ni a nadie como se ama a sí mismo, luego su amor, fuera de sí, solo tiene justificación plena en la comunicación de su divinidad fuera (ad extra) de Él en la Encarnación. El motivo de la redención, que es el que se da comúnmente, es por fuerza secundario, no primario y fundamental. El pecado, como el mal, es algo que acaece como accidente que se interpone al plan divino, es algo contingente como lo es la libertad de la cual procede, la libertad de las criaturas espirituales o personas, sean angélicas (espíritus puros sin materia, no acto puro), o sean humanas como el hombre, espíritu y materia (alma racional y cuerpo). La redención para salvación de los hombres (ya que los ángeles no son susceptibles de ser redimidos ni salvados una vez que han caído), es un segundo fin que adviene por el pecado producido por la libertad defectible de toda creatura espiritual (ángeles y hombres), al plan de la Encarnación concebido desde toda eternidad, *ab aeterno*, en el cual, o por el cual, Dios se comunica en su Ser y naturaleza divina, en su misma esencia y sustancia y no solamente por participación (como toda la creación) sino en su consubstancialidad intratrinitaria.

Santo Tomás se quedó corto en esto, muy corto; a pesar de toda su genialidad inigualable e insuperable inteligencia, no lo vio en las Escrituras pues dice: *“Porque las cosas que dependen únicamente de la voluntad divina, fuera de todo derecho por parte de la criatura, solo podemos conocerlas por medio de la Sagrada Escritura, que es lo que nos descubre la voluntad de Dios. Y como todos los pasajes de la Sagrada Escritura señalan como razón de la encarnación el pecado del primer hombre, resulta mas acertado decir que la encarnación ha sido ordenada por Dios para remedio del pecado, de manera que la encarnación no hubiera tenido lugar de no haber existido el pecado”*. (S. Th. III a. 1, q. 1), ni tampoco lo vio en la teología por deducción teológica.

Este es el Misterio Escondido desde toda la eternidad que se revela, manifiesta y realiza en Cristo, el Hijo Unigénito del Padre que se hace Primogénito con respecto a toda a creación por medio de su divina Encarnación, y nos asocia como a sus hermanos y coherederos haciéndonos hijos adoptivos de Dios por la gracia, por la participación de la divina naturaleza, y nos lleva a la beatitud eterna como hijos del Padre después de reconquistar su Reino usurpado por el príncipe de este mundo; y así todo instaurado, recapitulado, renovado en Cristo, haciéndose un solo rebaño bajo un solo Pastor en las Nupcias o Bodas del Cordero con la Iglesia Militante y todo puesto bajo sus pies, entregue su Reino al Padre, fuente primigenia de la divinidad, *fons divinitatis* como dice Santo Tomas, y así continúe su Reino viador y milenarío en esta tierra en el seno del Padre.

Con la Parusía se cumple la petición del Padrenuestro *Adveniat Regnum Tuum* (venga tu Reino), para que se haga la voluntad divina en la tierra como lo es en el cielo.

Con la Parusía se inaugura de hecho (lo que ya es de derecho) y se realiza en plenitud el Reino de Cristo Rey como Hombre sobre esta y en esta tierra que es, por ahora, un cruento valle de lágrimas, dolor, sufrimiento, corrupción, injusticia y muerte. *“Entonces es cuando verán al Hijo del Hombre viniendo en una nube con gran poder y grande gloria. Mas cuando*

estas cosas comiencen a ocurrir, erguíos y levantad la cabeza, porque vuestra redención se acerca". (Lc. 21, 27-28).

Con la Parusía triunfa la Iglesia Militante en esta tierra, no antes, todos formando un solo y único rebaño bajo un solo y único Pastor. La gran profecía Apocalíptico-Milenarista que trasunta todas las Escrituras.

Con la Parusía se realiza la Gran Bienaventurada Esperanza de la que nos hablan San Pedro y San Pablo. *"Por lo cual ceñid los lomos de vuestro espíritu y, viviendo con sobriedad, poned toda vuestra esperanza en la gracia que se os traerá cuando aparezca Jesucristo"*. (I Ped. 1, 13). *"No es moroso el Señor en la promesa, antes bien –lo que algunos pretenden ser tardanza– tiene Él paciencia con vosotros, no queriendo que algunos perezcan, sino que todos lleguen al arrepentimiento. Pero el día del Señor vendrá como ladrón, y entonces pasarán los cielos con gran estruendo, y los elementos se disolverán para ser quemados, y la tierra y las obras que hay en ella no serán más halladas Si, pues, todo ha de disolverse así ¿cuál no debe ser la santidad de vuestra conducta y piedad para esperar y apresurar la Parusía del día de Dios, por el cual los cielos encendidos se disolverán y los elementos se fundirán para ser quemados? Pues esperamos también conforme a su promesa cielos nuevos y tierra nueva en los cuales habite la justicia"*. (II Ped. 3, 9-13). *"Porque se ha manifestado la gracia salvadora de Dios a todos los hombres, la cual nos ha instruido para que renunciando a la impiedad y a los deseos mundanos vivamos sobria, justa y piadosamente en este siglo actual, aguardando la dichosa esperanza y la aparición de la gloria del gran Dios y Salvador nuestro Jesucristo"*. (Tit. 2, 11-13).

Apresurando su día como exhorta San Pedro: *"Para esperar y apresurar la Parusía del día de Dios, por el cual los cielos encendidos se disolverán y los elementos se fundirán para ser quemados?"*. (II Ped. 3, 12). Conservando, guardando todo como dice San Pablo: *"Que guardes tu mandato sin mancha y sin reproche hasta la aparición de nuestro Señor Jesucristo, que a su tiempo hará ostensible el bendito y único Dominador, Rey de los reyes y Señor de los señores"*. (1 Tim. 14-15).

Tanto en el Antiguo como en el Nuevo Testamento tenemos pasajes donde se nos revela el Reino de Cristo sobre y en esta tierra:

"Tú eres mi Hijo. Yo mismo te he engendrado en este día. Pídemelo y te daré en herencia las naciones, y en posesión tuya los confines de la tierra. Con cetro de hierro los gobernarás". (Salmo 2, 7).

"El cetro de tu reino es vara de justicia". (Salmo 44, 7).

"Y Él dominará de mar a mar, y desde el Río hasta los confines de la tierra". (Salmo 71, 8).

"Y lo adorarán los reyes todos de la tierra; todas las naciones le servirán". (Salmo 71, 11).

"Se sentará sobre el trono de David y sobre su reino". (Is. 9, 7).

"He aquí que vienen días, dice Yahvé, en que suscitaré a David un Vástago justo, que reinará como rey, y será sabio, y ejecutará el derecho y la justicia en la tierra. En sus días Judá será salvo, e Israel habitará en paz, y el nombre con que será llamado es este: Yahvé, justicia nuestra". (Jer. 23, 5-6).

“Y he aquí que vino sobre las nubes del cielo Uno parecido a un hijo de hombre...Y le fue dado el señorío, la gloria y el reino, y todos los pueblos y naciones y lenguas le sirvieron”. (Dan. 7, 13-14).

*“Él será grande y será llamado el Hijo del Altísimo; y el Señor Dios le dará el trono de David su padre, y reinará sobre la casa de Jacob por los siglos, y su reinado no tendrá fin”. (Lc. 1, 32).
“Mas ahora mi reino no es de aquí. Díjole, pues, Pilato: ‘¿Con que Tú eres rey?’ Contestó Jesús: Tú lo dices; Yo soy rey”. (Jn. 18, 37).*

“Porque es necesario que Él reine hasta que ponga todos los enemigos bajo sus pies”. (I Cor. 15, 25).

Con la Parusía se plenifica el Misterio Escondido de toda la Eternidad, que es la esperanza del Evangelio. *“Si es que en verdad permanecéis fundados y asentados en la fe e inmovibles en la esperanza del Evangelio que oísteis, el cual ha sido predicado en toda la creación debajo del cielo y del cual yo Pablo he sido constituido ministro. Ahora me gozo en los padecimientos a causa de vosotros, y lo que en mi carne falta de las tribulaciones de Cristo, lo cumplo en favor del Cuerpo Suyo, que es la Iglesia. De ella fui yo constituido siervo, según la misión que Dios me encomendó en beneficio vuestro, de anunciar en su plenitud el divino Mensaje, el misterio, el que estaba escondido desde los siglos y generaciones, y que ahora ha sido revelado a sus santos”. (Col. 1, 23-26). “Entonces el rey dirá a los de su derecha: ‘Venid, benditos de mi Padre, tomad posesión del reino preparado para vosotros desde la fundación del mundo”’. (Mt. 25, 34).*

Con la Parusía se reconcilian todas las cosas en el Promogénito de toda la creación por quien y para quien fueron todas hechas, y por Él y en Él subsisten todas (lo cual Santo Tomás no vio en las Escrituras, como no lo vio tampoco en el nombre de Pimpollo aunque afirma: *“Sin embargo, no por esto queda limitado el poder de Dios, ya que hubiera podido encarnarse aunque no hubiera existido pecado”* S. Th. III, q. 1, a. 1). *“Él (Cristo) es la imagen del Dios invisible, el primogénito de toda creación; pues por Él fueron creadas todas las cosas, las de los cielos y las que están sobre la tierra, las visibles y las invisibles, sean tronos, sean dominaciones, sean principados, sean potestades. Todas las cosas fueron creadas por medio de Él y para Él. Y Él es antes de todas las cosas, y en Él subsisten todas”*. (Col. 1, 15-17). Pues Cristo es *“el Alfa y la Omega, el primero y el último, el principio y el fin”*. (Ap. 22, 13).

Con la Parusía se inicia el Gran Juicio de Dios, pero por etapas habiendo un inicio y un final, iniciándose, así, su Reino en esta tierra. *“Te conjuro delante de Dios y de Cristo Jesús, que ha de juzgar a vivos y muertos, por su aparición y por su reino”*. (2 Tim. 4, 1; versión Nacar-Colunga). Y así Cristo, con su Parusía, juzga y reina en la tierra durante mil años, pues juzgar es también reinar.

Con la Parusía se inicia el Juicio y el Reino, el Juicio de Vivos al inicio con la Primera Resurrección de todos los buenos-justos muertos en Cristo, y al final se produce la Segunda Resurrección de los Muertos que no tuvieron parte de la dicha de la Primera Resurrección: *“¡Bienaventurado y santo el que tiene parte en la primera resurrección! Sobre éstos no tiene poder la segunda muerte, sino que serán sacerdotes de Dios y de Cristo, con el cual reinarán los mil años”* (Ap 20, 6), sino que *“fueron juzgados los muertos”* (Ap. 20, 12), y *“fueron arrojados en el lago de fuego. Esta es la segunda muerte: el lago de fuego. (Ap. 20, 14).*

Con la Parusía se inicia el cumplimiento de la Gran Promesa con la culminación de un solo rebaño bajo un solo Pastor: *“Y tengo otras ovejas que no son de este aprisco. A éstas también tengo que traer; ellas oirán mi voz, y habrá un solo rebaño y un solo pastor”*. (Jn. 10, 16). Y para que, así, todos sean uno (*ut unum sint*). *“A fin de que todos sean uno, como Tú, Padre, en Mí y Yo en Ti, a fin de que también ellos sean en nosotros, para que el mundo crea que eres Tú el que me enviaste”*. (Jn. 17, 21).

Para entender todo esto y lo que implica, como que los viadores buenos serán longevos, no morirán y tendrán hijos santos, y que los viadores malos estarán relegados sin ninguna injerencia hasta la rebelión de Gog y Magog una vez soltado Satanás, que no se convertirán y morirán longevos sin tener descendencia (hijos), extraemos algunos textos de la obra del P. Antonio Orbe, uno de los más reconocidos conocedores y expertos en San Ireneo y del pensamiento de los tres primeros siglos de la Iglesia.

En el Milenio no habrá conversiones; habrá viadores justos y pecadores y, a diferencia de los buenos, los malos no se reproducirán aunque también serán longevos: *“Nadie morirá prematuramente ninguna desgracia herirá en delante de imprevisto”*. (Teología de San Ireneo, T. III ed. BAC, Madrid 1988, p. 485).

“¿Qué hace en el Milenio el pecador? Los pecadores sobrevivientes a la muerte del Anticristo seguirán, a lo que parece, en algún punto de la tierra, sin conocer la muerte prematura. A diferencia, empero, de los justos sobrevivientes, no se multiplicarán y acabarán por morir (antes del Juicio) llevando consigo a la maldición. La existencia de pecadores durante el Milenio, aquí atestiguada, dejaría a salvo el régimen ideal de los justos, con capital en la Jerusalén restablecida. ¿Dónde vivirán y cómo los pecadores? Isaías indica que tampoco ellos conocerán enfermedades y muerte prematura. No habrá, por tanto, guerras, pestes o desgracias similares. La tierra les sostendrá también en vida. Mas a la postre conocerán la muerte, fruto de la maldición, y seguirán siempre malditos. El Milenio no conocerá conversiones. Los justos seguirán justos, y los pecadores pecadores; aunque en un régimen diverso del actual, con la redención, para la tierra toda, del pecado”. (Ibidem, p. 485).

Estos son los viadores malos o pecadores que, aunque San Ireneo no lo dice pero es evidente, con la liberación de Satanás, son capitaneados por él produciendo la rebelión de Gog y Magog, resolviéndose y aclarándose así tan oscuro panorama que dejaba perplejo al P. Castellani pues no hallaba como interpretar esto de modo literal, y era uno de los motivos por el cual no se atrevía a definirse como milenarista pues aquí le fallaba la exégesis pues no le encajaba, según él, con el sentido literal propio del milenarismo: *“Confieso que la perícopa Gog y Magog se me hace dificultad a mí, como a todos; y sobre ella no oso pronunciar”*. (El Apokalypsis, ed. Paulinas, Bs. As. 1962, p. 331). *“Esa tibieza desencadenará la rebelión de Gog y Magog, con la consumación del fuego del cielo y el Juicio Final; suceso tan misterioso para mí que prefiero simplemente consignarlo sin explicarlo”*. (Ibidem, p. 71). Según el P. Castellani, esta es la dificultad mas grande del Milenarismo: *“La dificultad más grande que tiene la exégesis milenista está aquí; aquella guerra enorme que alude sin duda a Ezequiel y que Juan despacha en 10 oscuros versículos, es difícil de imaginar y aún de concebir, pero que sea imposible, no veo que haya sido probado, y ella está allí. Extraña sí; pero más extraño sería que no fuese extraña; pues se trataría de un suceso situado a inmensa lejanía de nosotros, y en circunstancias históricas que no tienen parangón casi ninguno con nuestra presente historia”*. (La Iglesia Patrística, p. 73). Pero dentro del pensamiento de San Ireneo esta dificultad no tiene ningún sentido, ni se plantea.

También hay que decir que la tibieza de la Iglesia de Laodicea que desencadena la rebelión de Gog y Magog según el P. Lacunza y el P. Castellani, no tiene cabida ni sentido en la era mesiánica pues sería un fracaso del Reino de Cristo Rey. Esto pasa por interpretar mal y erróneamente las Siete Iglesias en un marco histórico y no como debe de ser, un marco profético y esjatológico, pues las Siete Iglesias no son siete etapas o edades de la Iglesia a lo largo de su historia, sino que son siete aspectos de la Iglesia en su etapa del fin de los últimos tiempos o en su etapa apocalíptico-esjatológica antes de la Parusía. Al respecto, el P. Alcañiz da una pista aunque termina cayendo en el mismo error, contradiciendo lo que aquí afirma: *“La Carta a las Siete Iglesias es el primer esquema septenario, en que el Apocalipsis en forma concisa, anuncia los acontecimientos de los últimos tiempos”*. (Los Últimos Tiempos, Publicación de los Solitarios, Lima-Perú 1977, p. 74). *“...porque el Apocalipsis procede por esquemas de ciclos septenarios. En cada esquema expone todo lo principal de los últimos tiempos. Y en cada ciclo algo de lo principal del esquema. De estos, el primero es el de las Siete Iglesias. En él se exponen los mas grandes acontecimientos de los últimos tiempos por el lado que miran a la Iglesia”*. (Ibídem, p. 11).

Los justos nunca morirán: *“El hombre justo, en su existencia (milenaria) sobre la tierra, se olvida de morir. No porque viva en justicia; sino porque, a raíz de la ‘prima resurrectio’ o de la venida de Cristo a la tierra, no tiene sentido la muerte entre los justos”*. (Teología de San Ireneo, T. III ed. BAC, Madrid 1988, p. 606).

“El Milenio ratifica prolongadamente en forma sensible la victoria del Hijo sobre la muerte; y aún el reino suyo sobre todo los enemigos”. (Ibídem, p. 606).

“Los hombres, en el Milenio se olvidarán de la muerte”. (Ibídem, p. 606).

Triunfo sobre la muerte: *“La victoria de Cristo sobre la muerte, con destrucción (y absorción) de la muerte, tuvo lugar ya, a raíz de la Cruz, al resucitar Él de entre los muertos. El triunfo del Cristo total se revela con la victoria de los suyos sobre la muerte, durante el Milenio”*. (Ibídem p. 605).

Son los remanentes o viadores buenos y no los resucitados, los que procrean, pues aquí radica uno de los impases que se esgrimen contra el milenarismo por una estúpida miopía que no han querido tener en cuenta. *“Por su medio distingue los dos grupos de santos que habitaran la tierra nueva: ‘los resucitados en la prima resurrectio, y los remanentes- aun vivos a pesar de la persecución del Anticristo-. El pasaje de Is (6, 12) caracteriza los remanentes o derelicti. Solo ellos se multiplicarán y tendrán hijos durante el reino quiliasta”*. (Ibídem, p. 506).

“Los remanentes no los resucitados, crecerán y se multiplicarán en matrimonio santo”. (Ibidem, p. 506).

“Una vez definido el grupo mas calificado de los habitantes del Milenio –‘los redivivos, vueltos a la existencia en virtud de la ‘prima resurrectio’-, caracteriza Ireneo a los otros: los justos no resucitados, que sin pasar por la muerte (resp. por la resurrección), serán admitidos al reino milenario”. (Ibidem, p. 504).

“Los redivivos en virtud de la ‘resurrectio prima’, ignoran las nupcias y viven como los ángeles de Dios”. (Ibídem, p. 498).

“Los derelicti de Is 6, 12 son los ‘residui’ de I Thes 4, 15”. (Ibídem, p. 496).

“El aumento y multiplicación de los remanentes no tendrá lugar ‘ex concupiscentia’ a impulsos de la libido”. (Ibídem, p. 507).

“Una vez instaurado el reino del Hijo, con su Justicia, ningún sentido tiene la muerte física”. (Ibídem p. 605).

“Merced al absoluto y cabal reino del Hijo sobre la muerte en tan prolongada vida sobre la tierra, nadie moría, ni podía morir”. (Ibídem p. 605).

Sobre la Resurrección General o Universal y el Juicio Universal o Final: *“Generalis resurrectionis, en antítesis con la ‘prima resurrectio’ (Apoc 20,5 y 6). La primera se limita a los justos, y pertenece a los tiempos del reino. La general se extiende a los impíos; posterior al Milenio (cf. Apoc 20, 12-15) se ordena al Juicio Final (resp. condenación)”*. (Ibídem, p. 526-527).

Sobre Resurrección de los malos y su Juicio Final: *“La resurrección primera, característica del Milenio, deja para el Juicio la resurrección de impíos”*. (Ibídem, p. 528). Es la Segunda Resurrección que es la de los malos que resucitan para ser juzgados con juicio de condenación.

“La ‘secunda resurrectio’ vendría a traducir la ‘resurrectio iudicii’ de Joh 5,29; o la ‘resurrectio iniquorum’ de Act 24,15. Así como la ‘prima resurrectio’ traduce la ‘resurrectio vitae’ de Joh 18 5,29; la ‘resurrectio justorum’ de Lc 14,14; y expresiones análogas”. (Ibídem, p. 613).

Nuestro Señor dejó como prueba de su divinidad, su retorno triunfante y Divina Majestad, cuando a la pregunta del Sumo Pontífice conminándole a hablar, le responde con la manifestación de su Parusía: *“Díjole, pues, el sumo sacerdote: ‘Yo te conjuro por el Dios vivo a que nos digas si Tú eres el Cristo, el Hijo de Dios’. Jesús le respondió: ‘Tú lo has dicho. Y Yo os digo: desde este momento veréis al Hijo del hombre sentado a la diestra del Poder y viniendo sobre las nubes del cielo”*. (Mt. 26, 63-64).

Es con la Parusía o Segunda Venida de Cristo a la tierra como Rey con todo el poder, majestad y gloria, que Nuestro Señor Jesucristo les testimonia y prueba de su divinidad como el Mesías Rey. Mas claro imposible.

En conclusión, tenemos:

La Resurrección Universal o General es una expresión que es una fórmula de fe que recoge únicamente la Resurrección Final o Segunda con la cual se completa la resurrección de toda carne, ya que como complemento de la Primera Resurrección que se produjo al inicio del Reino Mesiano o Milenio, todos quedan resucitados, los buenos, santos o justos que murieron en Cristo a lo largo de la historia hasta la Parusía, y los malos, impíos que se condenan y resucitan al final del Milenio para ser juzgados, es decir, condenados.

Así dice el P. Orbe: *“Las fórmulas de fe recogen la universal resurrección no la ‘prima’”*. (Ibídem, p. 527).

Los buenos resucitan todos en la Primera Resurrección o Resurrección de Vida (*Resurrectio Vitae*) y los malos en la Segunda Resurrección o Resurrección de Juicio (*Resurrectio Iudicii*) según San Juan (Jn. 5, 29). Por eso dice Nuestro Señor: *“El que escucha mi palabra y cree*

en Aquel que me envió, tiene vida eterna y no viene a juicio, sino que ha pasado ya de la muerte a la vida". (Jn. 5, 24).

San Ireneo ignora, como explica el P. Orbe, la expresión Segunda Resurrección que no figura en el Apocalipsis. En su lugar habla de la Resurrección de Juicio = condenación, por contraste, con la Resurrección de Vida.

"La expresión 'secunda resurrectio', ignorada de Ireneo, no figura en el Apocalipsis (...) En su lugar el Obispo de Lyon habla de la 'resurrectio in iudicium' (= condemnationem), por contraste con la 'resurrectio vitae'". (Ibidem, p. 528).

La Segunda Resurrección es privativa de todos los malos, que serán juzgados culpables y se condenan, y la Primera Resurrección es privativa de todos buenos que son justos y se salvan.

La Segunda Resurrección vendría a traducir la Resurrección de Juicio para condenación, así como la Primera Resurrección traduce la Resurrección de vida para salvación. Por eso San Juan habla de ello diciendo: *"Y saldrán los que hayan hecho el bien, para resurrección de vida; y los que hayan hecho el mal, para resurrección de juicio". (Jn. 5, 29).* Esto, ni aun los mas concedores y defensores del milenarismo, lo han puntualizado.

Las fórmulas de fe, cuando hablan de la Resurrección Universal y Juicio Final, no recogen la Primera Resurrección Universal de justos, de aquí la identificación corriente y común de una Resurrección y Juicio Universales y Finales *tota simul* (todo al mismo tiempo y lugar), pero sin distinguirlas ya que están expresadas de un modo global, general o sintético, es decir, de manera genérica. Que en las Escrituras, y en especial en el Credo, se hable de Juicio de Vivos y de Muertos, debiera hacer pensar que no es lo mismo, tal como se viene diciendo o creyendo, pues sería absurdo repetir en el Credo, que es una breve síntesis o resumen de los artículos de fe, dos términos o palabras que significan lo mismo. De otra parte, es evidente que, o todos deberían estar muertos y resucitar para ser juzgados, o todos deberían estar vivos una vez resucitados para ser juzgados, luego al decir que juzgará a vivos y a muertos, sobraría una de las dos expresiones, bastando decir que juzgará a los vivos (muertos ya resucitados) o que juzgará a los muertos (que resucitarán).

Se puede decir así que, de manera analítica y textual, hay una Resurrección Primera de todos los buenos con un Juicio de Vivos (buenos, también en un doble significado: 1) juicio de vivos resucitados y 2) juicio de vivos (viadores buenos) que viven físicamente cuando sea la Parusía.

De estos vivos, unos quedan como viadores (remanentes, reliquias o *derelecti*) para multiplicarse en el Milenio con hijos justos, que forman la Iglesia Militante del Milenio, y otros serán transformados y raptados o arrebatados para integrarse con la Iglesia Triunfante y Gloriosa que viene con Cristo desde las nubes del cielo junto con los resucitados de la Primera Resurrección. San Pablo lo explica con estas palabras que se leen en la misa de fallecimiento o sepultura de difuntos y que, por cierto, nadie entiende, ni los mismos celebrantes: *"Pues esto os decimos con palabras del Señor: que nosotros, los vivientes que quedemos hasta la Parusía del Señor, no nos adelantaremos a los que durmieron. Porque el mismo Señor, dada la señal, descenderá del cielo, a la voz del arcángel y al son de la trompeta de Dios, y los muertos en Cristo resucitarán primero. Después, nosotros los vivientes que quedemos, seremos arrebatados juntamente con ellos en nubes hacia el aire al encuentro del Señor; y así estaremos siempre con el Señor". (I Tes. 4, 15-17).* *"He aquí que os digo un*

misterio: No todos moriremos, pero todos seremos transformados en un momento, en un abrir y cerrar de ojos, a la trompeta final; porque sonará la trompeta y los muertos serán resucitados incorruptibles, y nosotros seremos transformados”. (I Cor. 15, 51-52).

Los otros viadores malos quedan en la tierra, relegados sin conversión, sin hijos que puedan procrear, serán longevos pero al fin morirán, y así todos los impíos resucitarán al fin del Milenio en la Segunda Resurrección para juicio de condenación eterna en cuerpo y alma. Esta es la Segunda Muerte, el Infierno.

Pero no sin que, antes en la sublevación de Gog y Magog, sean capitaneados por Satanás una vez liberado del estanque de fuego en el que fue arrojado, tal como dice San Juan: *“Y vi un ángel que descendía del cielo y tenía en su mano la llave del abismo y una gran cadena. Y se apoderó del dragón, la serpiente antigua, que es el Diablo y Satanás, y lo encadenó por mil años, y lo arrojó al abismo que cerró y sobre el cual puso sello para que no sedujese más a las naciones, hasta que se hubiesen cumplido los mil años, después de lo cual ha de ser soltado por un poco de tiempo”.* (Ap. 20, 1-3).

Para después ser liberado: *“Cuando se hayan cumplido los mil años Satanás será soltado de su prisión, y se irá a seducir a los pueblos que están en los cuatro ángulos de la tierra, a Gog y Magog a fin de juntarlos para la guerra, el número de los cuales es como la arena del mar”.* (Ap. 20, 7-8).

Pero serán sofocados y definitivamente aplastados y derrotados por el fuego del cielo: *“Mas del cielo bajó fuego [de parte de Dios] y los devoró. Y el Diablo, que los seducía, fue precipitado en el lago de fuego y azufre, donde están también la bestia y el falso profeta; y serán atormentados día y noche por los siglos de los siglos”.* (Ap. 20, 9-10).

Después de lo cual concluye el Juicio Final y último de todos los malos: *“Y vi a los muertos, los grandes y los pequeños, en pie ante el trono y se abrieron libros –se abrió también otro libro que es el de la vida– y fueron juzgados los muertos, de acuerdo con lo escrito en los libros, según sus obras. Y el mar entregó los muertos que había en él; también la muerte y el Hades entregaron los muertos que había en ellos; y fueron juzgados cada uno según sus obras. Y la muerte y el Hades fueron arrojados en el lago de fuego. Esta es la segunda muerte: el lago de fuego”.* (Ap. 20, 12-14).

Como se puede observar, no habla en este último juicio (Juicio Final) de buenos y malos, sino solo de malos que son arrojados al infierno por toda la eternidad. Pero esto no es lo que común y corrientemente se piensa cuando se habla del Juicio Universal o Juicio Final, pues se tiene la falsa idea de que son juzgados al mismo tiempo y en el mismo lugar todos los hombres buenos y malos salvados y condenados, y esto no corresponde con los textos de las Sagradas Escrituras, pero así y todo es lo que se cree y piensa.

Del mismo modo, cuando se habla de la Primera Resurrección, la exégesis común o más generalizada por la interpretación alegórica dominante que tiene en el gran San Agustín su fundamento y respaldo de toda su autoridad y prestigio (aunque no siempre pensó así sino al contrario pues cambió de una óptica milenarista, como lo prueba su sermón 259 y él mismo lo dice en su obra La Ciudad de Dios), queda hecha añicos y despedazada con la certeza y simple observación que hace el P. Antonio Van Rixtel quien dice: si se trata de la resurrección espiritual del pecador por la recepción de la gracia divina, como dicen los alegoristas en contra de los milenaristas que defienden el sentido literal pues de sentido alegórico nada se puede fundamentar y, por lo tanto, concluir con veracidad y certeza como

hace ver Mons. Straubinger: *“La Pontificia Comisión Bíblica ha condenado en su decreto del 20-VIII-1941 los abusos del alegorismo, recordando una vez más la llamada “regla de oro”, según la cual de la interpretación alegórica no se puede sacar argumentos”*. (Nota 5 al Ap. 20, 5).

¿Cómo puede resucitar un decapitado si no es físicamente? ¿Cómo un decapitado por Cristo puede serlo muriendo sin la gracia para después resucitar con ella? Absurdo hasta los tuétanos, la ilógica donde planea la imaginación fantástica que Santa Teresa denomina la loca de la casa. Además, ¿cómo se va a concebir como resurrección espiritual si a continuación se habla de los otros muertos que resucitan? ¿También se va a decir que lo hacen espiritualmente, o está más bien diciendo que lo hacen física y corporalmente?.

He aquí el pasaje del P. Van Rixtel: *“Se dice que hay que entender esta primera resurrección del Apocalipsis 20, 4-6 en su sentido espiritual. Pero ¿cómo se le puede interpretar espiritualmente, cuando San Juan dice: ‘los demás muertos no revivieron hasta cumplirse los mil años’ y los mismos versículos, más tarde, profetizan el cumplimiento de esta profecía, relatando la resurrección de los ‘demás’ muertos? ¿Y cómo puede resucitar ‘espiritualmente’ un decapitado? Su resurrección ‘espiritual’ (conversión) habrá tenido lugar antes porque es un poco raro que uno que no está en la fe y en la gracia de Cristo, se deje decapitar por El. Sin embargo, San Juan dice, que ‘resucitaron después de ser decapitados’; luego no puede hablar de una resurrección espiritual, sino que habla de una resurrección física, corporal”*. (Tercer Milenio. El Misterio del Apocalipsis, Fundación Gladius, Bs. As. 1995, p. 502).

Esta observación es irrefutable y fulmina la interpretación alegórico-espiritualista que tiene su apoyo en San Agustín después de que cambió de opinión, abandonando el milenarismo por presión, como ya sabemos, de San Jerónimo. Y como advierte el P. Castellani, en vez de dos muertes, como dicen las Escrituras, ponen tres: *“...porque la Primera Resurrección no es sino la gracia de Dios. El demonio será echado al Abismo, quiere decir estará escondido en los pechos de los malvados; no engañará más a las ‘Gentes’, quiere decir a ‘los Cristianos’; será soltado breve tiempo en la época del Anticristo, al cual se refieren solamente 4 versículos (del 7 al 10) deste Capítulo. La ‘segunda muerte’ es el Infierno -por más que, bien mirado, debería decirse Tercera; porque la primera es perder la Gracia, la 2ª, nuestra corporal hermana muerte y la 3ª el Infierno-”*. (El Apokalypsis, ed. Paulinas, Bs. As. 1962, p. 294).

Además, con todo esto desaparece, dicho sea de paso, la cuestión miope y falsa entre una concepción teológica cristocéntrica y otra teocéntrica, como se ha venido barajando, entre oriente y occidente.

“Pero ¿qué cosa mas judaizante que esperar un gran triunfo terreno de la Iglesia antes de la Segunda Venida de Cristo?”. (Ibidem, p. 87).

Todo aquel que espera un triunfo de la Iglesia sin la Parusía es un judaizante porque, qué más judaizante que esperar, antes de la Parusía, su triunfo alegre, ingenua y tontamente. El Reino de Cristo en la tierra tiene su realización a partir de su Parusía. Este Reino Mesianico-Milenario de las Escrituras, San Lucas nos lo anuncia como próximo cuando veamos las señales que presagian la hecatombe de este siglo malo bajo el imperio del Príncipe de este mundo: *“Cuando veáis que esto acontece conoced que el Reino de Dios está próximo”*. (Lc. 21, 31); texto que contradice a los que consideran la Iglesia Militante actual como la realización plena del Reino de Dios en la tierra. Si se nos dice que el Reino de Dios está próximo, es porque la Iglesia actualmente no es el Reino de Dios en toda su plenitud,

tanto de hecho como de derecho, haciéndose la voluntad de Dios en la tierra como en el cielo, sino que es su incoación, no es su identificación acabada y plena como se piensa, no es una total equivalencia; de lo contrario falso y vano es decir, como lo hace San Lucas, que el Reino está próximo.

Algunas observaciones pertinentes:

Las expresiones o términos Resurrección Universal o General y Juicio Universal o Final, no figuran en las Escrituras ni en el Credo. Tampoco figura la expresión Resurrección Segunda.

Las Escrituras hablan de Resurrección Primera lo cual postula, clara y evidentemente, por lo menos otra, y esta es la Resurrección Segunda que, sin ser así denominada, está señalada al decir que los demás muertos que no tuvieron lugar en la Primera Resurrección resucitarán después de mil años, es decir, hacia el final del Milenio Mesiánico.

Las Escrituras hablan de Resurrección de Vida y de Resurrección de Juicio (condena).

Las Escrituras hablan de Juicio de Vivos y Muertos (también el Credo), de Juicio de las Naciones (las Naciones congregadas ante Cristo y su Trono para ser juzgadas: *“Cuando el Hijo de Hombre vuelva en su gloria, acompañado de todos sus ángeles, se sentará sobre su trono de gloria, y todas las naciones serán congregadas delante de Él, y separará a los hombres, unos de otros, como el pastor separa las ovejas de los machos cabríos. Y colocará las ovejas a su derecha, y los machos cabríos a su izquierda. Entonces el rey dirá a los de su derecha: ‘Venid, benditos de mi Padre, tomad posesión del reino preparado para vosotros desde la fundación del mundo. Porque tuve hambre, y me disteis de comer; tuve sed, y me disteis de beber; era forastero y me acogisteis; estaba desnudo, y me vestisteis; estaba enfermo, y me visitasteis; estaba preso, y vinisteis a verme’. Entonces los justos le responderán, diciendo: ‘Señor, ¿cuándo te vimos hambriento, y te dimos de comer, o sediento, y te dimos de beber? ¿Cuándo te vimos forasteros, y te acogimos; o desnudo, y te vestimos? ¿Cuándo te vimos enfermo o en la cárcel, y fuimos a verte?’ Y respondiendo el rey les dirá: ‘En verdad, os digo: en cuanto lo hicisteis a uno solo, el más pequeño de estos mis hermanos, a Mí lo hicisteis’. Entonces dirá también a los de su izquierda: ‘Alejaos de Mí, malditos, al fuego eterno; preparado para el diablo y sus ángeles’”.* (Mt. 25, 31-41).

Luego al hablar de Resurrección Universal o General y de Juicio Universal o Final, hay que hacerlo según los parámetros que nos dan las Escrituras y no nuestra suposición o imaginación, aunque esto se generalice y se conciba hasta como un dogma de fe, no siendo más que un prejuicio que obnubila la verdad revelada, tal como viene sucediendo, al punto de concebir la Resurrección y Juicio Universal como una sola Resurrección y Juicio, todo uno y al mismo tiempo, simultáneamente y de una vez.

Esta es la gran barrera que impide ver y que se impone por una óptica alegorista puramente espiritualista en contra de la única óptica realista que es la literal que incluye el símbolo y la analogía (como las parábolas, por ejemplo) y que toma el sentido natural y propio de las palabras sin alegorismos ni metáforas retóricas, puesto que de lo alegórico no se pueden sacar ni fundar argumentos exegéticos que no se sustentan en el sentido obvio y común de los términos con los cuales se comunican los quereres y pensamientos.

La Resurrección y Juicio Universales *tota simul et semel* (*simul* = al mismo tiempo, simultáneamente; y *semel* = de una vez, por una vez para siempre) impide ver las cosas como son descritas en las Escrituras que hablan de por lo menos dos Resurrecciones (sin contar las primicias tales como los resucitados en Jerusalén después de la Resurrección de Cristo: “*Se abrieron los sepulcros y los cuerpos de muchos santos difuntos resucitaron*”. (Mt. 27, 52), nombrando a la Primera Resurrección de los dichosos y afortunados que tuvieron parte en ella, y los restantes muertos y desafortunados que quedaron para después: “*Los restantes de los muertos no tornaron a vivir hasta que se cumplieron los mil años*” (Ap. 20, 5), y entonces entregados sus cuerpos para ser juzgados, entregando el mar también los muertos y el Hades (morada de los muertos) y fueron arrojados en el lago de fuego. Esta es la Segunda Muerte: “*Y vi a los muertos, los grandes y los pequeños, en pie ante el trono y se abrieron libros –se abrió también otro libro que es el de la vida– y fueron juzgados los muertos, de acuerdo con lo escrito en los libros, según sus obras. Y el mar entregó los muertos que había en él; también la muerte y el Hades entregaron los muertos que había en ellos; y fueron juzgados cada uno según sus obras. Y la muerte y el Hades fueron arrojados en el lago de fuego. Esta es la segunda muerte: el lago de fuego*”. (Ap. 20, 12-14).

Como se ve, se trata solo de malos, de todos los muertos malos, impíos, que no murieron en la gracia de Cristo y son, por ello, condenados al infierno eterno porque todos los buenos resucitaron en la Primera Resurrección mil años antes, de aquí que se dice que son bienaventurados y santos los muertos resucitados en la Primera Resurrección, mientras que los demás muertos malos o impíos quedan para el final: “*Los restantes de los muertos no tornaron a vivir hasta que se cumplieron los mil años. Esta es la primera resurrección. ¡Bienaventurado y santo el que tiene parte en la primera resurrección! Sobre éstos no tiene poder la segunda muerte, sino que serán sacerdotes de Dios y de Cristo, con el cual reinarán los mil años*”. (Ap. 20, 5-6).

Con San Ireneo y el comentario del P. Orbe se integra todo y se aclaran las lagunas de los mejores exégetas, aún de los milenaristas.

P. Basilio Méramo
Bogotá, 3 de diciembre de 2022